

**ACTA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y  
SOCIOLOGÍA**

**14 de enero 2022, 10:00 en primera convocatoria, 10:30 en segunda  
convocatoria  
(Modalidad Mixta Presencial/Virtual)**

**CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA**

La Junta de Facultad comienza a las 10:30 en segunda convocatoria con 38 asistentes.

A continuación, se recogen los principales temas y acuerdos adoptados:

**Orden del día:**

**1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR**

Se aprueba el Acta de la reunión de Junta de Facultad de 13 de diciembre de 2021.

**2. INFORME DE LA DECANA**

La Decana informa de las reuniones y actividades que se han desarrollado durante el periodo transcurrido desde la anterior Junta de Facultad:

- La reunión de la Vicerrectora de Estudiantes con l@s Decan@s con fecha de 14 de diciembre para analizar y valorar algunos de los posibles efectos de la aplicación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de su calidad.
- El Consejo de Gobierno del 16 de diciembre, en el que entre otros asuntos se fijó el procedimiento para impartir asignaturas transversales.
- La reunión con el Vicerrector de Ordenación Académica del 16 de diciembre sobre la nueva propuesta de la PDA que se está negociando en la mesa sindical.
- La reunión del Rector con l@s Decan@s con fecha de 7 de enero para comunicar las nuevas directrices en la realización de los exámenes ante la situación actual de la pandemia.
- La reunión de la Comisión de nuevas titulaciones del 7 de enero.
- La reunión de la Comisión de estudios del 14 de enero donde el Vicerrector de Estudios comunica los cambios que introduce el Real Decreto 822/2021 en la tramitación de las nuevas titulaciones y en la modificación de las titulaciones ya vigentes, que establece un "informe preceptivo de viabilidad académica y social" que sustituye a la actual ficha que se presentaba a la Comisión de Estudios para informar favorablemente y luego trasladar la Memoria correspondiente a la Plataforma del Ministerio y a la Plataforma de la Fundación Madri+D. Por el momento se dispone de la Orden de la CAM estableciendo los

criterios y un borrador del referido informe preceptivo, que todavía carece de una guía de ayuda para su cumplimentación y una plataforma donde depositarlo. Lo que no afecta a la reciente modificación del Grado en Ciencias Políticas que ya ha sido aprobado.

La profesora Margarita Barañano Cid interviene en relación a la PDA para valorar la nueva propuesta que se está negociando, en especial en relación a las posibilidades reales de su aplicación dada la gran diversidad existente en los distintos centros de la Universidad. En base a lo que, señala que se plantee el diseño de algún mecanismo de compensación dirigido a los centros y departamentos que no los puedan aplicar para que les permita llegar a alcanzar una situación similar o parecida a la de otros centros que si pueden aplicar la PDA en su totalidad.

La profesora Cristina Velázquez Vidal expresa su apoyo a esta sugerencia y también alude a la no consideración de la referida PDA del exceso de horas dedicadas por el profesorado para para formar parte de comisiones de selección de plazas, así como el incumplimiento de la duración del tiempo de descanso anual debido a los continuos cambios del calendario académico.

La profesora Reyes Herrero López secunda las intervenciones anteriores y solicita que también se insista en la necesidad de adelantar los procesos de contratación de personal

La Decana suscribe todas las intervenciones, tomando nota de las apreciaciones para trasladarlas al Vicerrector de Ordenación Académica.

### **3. RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE NUEVAS TITULACIONES CELEBRADA EL 10.01.2022**

La Decana explica la situación del doble grado de Sociología - Relaciones Internacionales y Título de Experto en Desarrollo y los requerimientos instados desde Rectorado para su modificación, dado que no puede mantenerse el título de Experto al haber incompatibilidad de combinación de títulos oficiales con títulos de formación permanente. Así como, el resultado de la posterior reunión de la Comisión de nuevas titulaciones en la que se adoptó el acuerdo de modificación junto con la tabla de equivalencias que se adjunta en la documentación.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

A continuación, la Decana informa del acuerdo de la Comisión de nuevas titulaciones para el cambio de denominación de la asignatura (manteniendo el código GEA) del Master Universitario en Sociología Aplicada: Problemas Sociales:

- Denominación actual: Voluntariado, ONGs y Tercer Sector - 605752.
- Denominación propuesta: Voluntariado, ONGs y Movimientos Sociales – 605752.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.  
Se aprueba por asentimiento.

#### **4. APROBACIÓN PROPUESTA CONVOCATORIA PLAZA DE PROFESOR TITULAR (PROMOCIÓN DE PROFESORADO) Y UNA PLAZA DE PAD. DEPTO. DE SOCIOLOGÍA: METODOLOGÍA Y TEORÍA**

La plaza de profesor titular tiene lugar en el marco del Plan de Actuaciones del Profesorado 2020-23, anualidad 2020, para la promoción a profesora titular de universidad de la profesora Esmeralda Ballesteros Doncel.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.  
Se aprueba por asentimiento.

La plaza de profesor ayudante doctor se corresponde con la aplicación del Plan de Actuaciones del Profesorado, por la jubilación voluntaria de la profesora Titular de Universidad Concepción Gómez Esteban que se producirá en el mes de agosto.

Se proponen como miembros de la Comisión por parte de la Junta de Facultad como vocal titular a la Profesora Inés Campillo Poza y como suplente al Profesor Eduardo Romanos Fraile.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.  
Se aprueba por asentimiento.

#### **5. APROBACIÓN PROPUESTA CONVOCATORIA PLAZA DE PROFESOR TITULAR (PROMOCIÓN PROFESORADO) DEPTO. DERECHO DEL TRABAJO Y S.S.**

La plaza tiene lugar en el marco del Plan de Actuaciones del Profesorado 2020-23, anualidad 2020, para la promoción a profesora titular de universidad de la profesora Gemma María Sobrino González.

A la vista de la documentación facilitada, se informan favorablemente.  
Se aprueban por asentimiento.

#### **6. APROBACIÓN PROPUESTA CONVOCATORIA PLAZA DE PROFESOR TITULAR (PROMOCIÓN PROFESORADO) DEPTO. HISTORIA, TEORÍAS Y GEOGRAFÍA POLÍTICAS**

La plaza tiene lugar en el marco del Plan de Actuaciones del Profesorado 2020-23, anualidad 2020, para la promoción a profesora titular de universidad del profesor Mateo Ballester Rodríguez.

A la vista de la documentación facilitada, se informan favorablemente.  
Se aprueban por asentimiento.

#### **7. APROBACIÓN PROPUESTA CONVOCATORIA PAD. DEPTO. CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

Esta plaza de profesor ayudante doctor es de nueva dotación y se corresponde con la convocatoria de 2021 del Plan de Potenciación Estratégica.

Se proponen como miembros de la Comisión por parte de la Junta de Facultad como vocal titular al Profesor Segundo Valmorisco Pizarro y como suplente al Profesor José Vicente Gómez Rivas.

A la vista de la documentación facilitada, se informan favorablemente.

Se aprueban por asentimiento.

#### **8. APROBACIÓN PROPUESTA PROF. EMÉRITO DEPTO. DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA SOCIAL**

El Consejo de Departamento, en reunión celebrada el 11 de enero de 2022, acordó por unanimidad solicitar el nombramiento de Dña. Concepción Fernández Villanueva como profesora emérita a partir del curso 2022/23, una vez se haga efectiva la jubilación. La profesora Fernández Villanueva es actualmente catedrática de Psicología Social de la Universidad Complutense y ha sido profesora de esta universidad desde hace más de 45 años, por lo que tiene reconocido el número máximo de tramos de evaluación docente. Además, ha sido secretaria y directora del departamento de Psicología Social, vicedecana de la Facultad de CC. Políticas y Sociología y, más recientemente coordinadora del programa de Doctorado de "Sociología y Antropología" de la misma Facultad. Igualmente, ha desarrollado una brillante trayectoria investigadora que ha dado lugar a numerosas publicaciones nacionales e internacionales, siendo una referencia especialmente en los estudios de género y en los de la violencia social y mediática. Por todo ello, la profesora Fernández Villanueva cumple todos los requisitos exigidos por la UCM para poder ser nombrada profesora emérita, como puede verse en el CV que se adjunta.

A la vista de la documentación facilitada, se informan favorablemente.

Se aprueban por asentimiento.

#### **9. APROBACIÓN PROPUESTA PROFESOR VISITANTE DEPTO. ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA SOCIAL**

El Consejo del Departamento de Antropología Social y Psicología Social en reunión celebrada el 20 de septiembre de 2021, acordó proponer una plaza de profesor visitante en la persona del profesor de la U. Alberto Hurtado (Chile) D. Jaime Eduardo Barrientos Delgado para su incorporación al área de Psicología Social. Habiendo tenido conocimiento de la concesión de la misma, se reitera la solicitud, manifestando estar en disposición de acoger al profesor Barrientos en la fecha acordada del 15 de marzo de 2022.

A la vista de la documentación facilitada, se informan favorablemente.

Se aprueban por asentimiento.

#### **10. Ruegos y preguntas**

La Decana traslada su apoyo a los Departamentos que próximamente celebraran elecciones de Directores de Departamento, deseando suerte y agradeciendo el trabajo y el esfuerzo tanto a los candidatos que finalizan mandato como a los que lo repiten.

También informa sobre los avances y dificultades de los cambios de despachos.

Concluye señalando que se irá informado sobre la evolución del transcurso de los exámenes. Y que, se notificará una propuesta sobre si finalmente habría que posponer o no el inicio del próximo semestre para tomar una decisión.

Se levanta la sesión siendo las 11:48 horas.

María Esther del Campo García  
Decana

Gemma María Sobrino González  
Secretaria

#### **EXCUSA ASISTENCIA:**

Fernando Villaamil, Concepción Anguita Olmedo

#### **ASISTENTES:**

Equipo Decanal:

María Esther del Campo García (Decana)

Ernesto Carrillo Barroso (Vicedecano de Estudios)

Juan Andrés Díaz Guerra (Gerente)

Claudia Finotelli (Vicedecana de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad)

Fabio García Lupato (Vicedecano de Asuntos Económicos)

Francisco Javier Muñoz Soro (Vicedecano de Estudiantes y Participación)

Jorge Fernando Resina de la Fuente (Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas)

Leticia María Ruiz Rodríguez (Vicedecana de Estudios de Doctorado e Investigación)

Gemma María Sobrino González (Secretaria Académica)

Ana Yáñez Vega (Vicedecana de Política Académica y Profesorado)

---

Raúl Aguilera Aguilera  
Millán Arroyo Menéndez

Margarita Barañano Cid  
Isaias Barreñada Bajo  
Débora Betrisey Nadali  
Rafael Bustos García de Castro  
María Ángeles Cea D'Ancona  
Manuel Eliécer Espinel Vallejo  
María Concepción Fernández Villanueva  
Ruth Ferrero Turrión  
Miguel Ángel de la Fuente Casamar  
Cesar González Gamonal  
Paloma González Gómez del Miño  
Reyes Herrero López  
Tebelia Huertas Bartolomé  
María Isabel Jociles Rubio  
Juan Ángel Martín Fernández  
Isabel Martínez Castaño  
Ana María Martínez González  
Carmen Mitxelena Camiruaga  
Gema María Pastor Albaladejo  
María Belén Porta Pego  
Beatriz Quintanilla Navarro  
Juan Carlos Revilla Castro  
Manuel Sánchez de Dios  
Alberto Sanz Gimeno  
José Antonio Sanz Moreno  
Francisco José Serra Giménez  
Jorge Sola Espinosa  
Alberto Valdés Alonso  
Cristina Velázquez Vidal  
Francisco Javier Zamora Bonilla